

El Defensor de la infancia entrega los premios de dibujo del concurso “Así veo mis derechos”



SUMARIO

- 3 **Vivienda.** 7º fase Cerro del Moro (Cádiz)
- 4 **Consumo.** Cortes de luz en barriadas
- 6 **Cultura de paz.** Acuerdo de 5 Defensorías
- 8 **Días Internacionales.** Por la Mediación y la convivencia escolar

Tres alumnas reivindican con sus dibujos los derechos a la intimidad, a opinar y a tener una familia



El Defensor de la Infancia y Adolescencia de Andalucía en funciones, Jesús Maeztu, ha entregado este mes de febrero los premios de dibujo del concurso “Así veo mis derechos”, que celebra su 17ª edición. Este año, el primer premio y el primer accésit en su modalidad de dibujo han recaído en Cartaya, Huelva, en el CEIP Maestro Juan Díaz Hachero.

El Defensor de la Infancia también ha reconocido un 2º accésit, que ha recaído en un alumno del colegio Azahares, en Sevilla.

Estos premios se convocan anualmente en los centros escolares de Andalucía dentro de los actos conmemorativos del Día Universal del Niño, para promover el conocimiento sobre los derechos entre el público infantil y adolescente y hacer valer sus derechos, escuchando sus relatos y experiencias. El Premio de la Defensoría de la Infancia y Adolescencia de Andalucía supone una invitación directa a los centros educativos andaluces para que los niños y niñas reflexionen sobre los derechos que les afectan y preocupan en estos momentos, así como fomenta la participación y la colaboración entre iguales para su defensa y protección.

- ▶ **1º premio** a Martina, alumna de sexto curso de Primaria por un dibujo sobre el derecho a la intimidad. Del CEIP Maestro Juan Díaz Hachero, en Cartaya, Huelva
- ▶ **1º accésit** a Marina, alumna de sexto curso de Primaria por un dibujo sobre el derecho a opinar. Del CEIP Maestro Juan Díaz Hachero, en Cartaya, Huelva
- ▶ **2º accésit** a Bruno, alumno de quinto de Primaria por un dibujo sobre el derecho a la vivienda. Del CEIP Azahares, de Sevilla
- ▶ **Mención** a Julia, alumna de sexto curso de Primaria por un dibujo sobre el derecho a tener una familia. Del CEIP Maestro Juan Díaz Hachero



1º premio. Martina



1º accésit. Marina

El Defensor se reúne con vecinos de Cerro del Moro (Cádiz)



El Defensor del Pueblo Andaluz en funciones, Jesús Maeztu, se ha reunido este jueves con una representación de la plataforma de vecinos de la séptima fase de **Cerro del Moro de Cádiz** en la sede de la Institución, atendiendo a su petición de darle a conocer su situación ante la construcción de las

67 viviendas proyectadas en esta fase de intervención en la barriada.

El Defensor ha manifestado ante los vecinos que **entiende el desconcierto de las familias que no han visto cubiertas sus expectativas de ser propietarios en un futuro cercano, si bien considera**

que se ha cumplido con el objetivo de facilitar el acceso a una vivienda digna a los residentes de la promoción, adaptadas a sus condiciones socioeconómicas.

Tras escuchar a una decena de estos vecinos, encabezados por su portavoz, Enrique Estévez, el Defensor ha apreciado que ha faltado información por parte de la Junta de Andalucía hacia los afectados en todo lo concerniente a las condiciones de acceso a una nueva vivienda en un proceso que venía a poner fin a la **rehabilitación integral de la barriada, que se inició en la década de los 90** y que se encontraba paralizado.

+ INFORMACIÓN

Los sindicatos exponen las deficiencias en materia de salud

El Defensor del Pueblo Andaluz en funciones, Jesús Maeztu, se ha reunido con representantes de los sindicatos Satse, CSIF, CCOO y UGT para analizar los acuerdos de Atención Primaria y Carrera Profesional.

Maeztu ha resaltado el tono dialogante de la reunión de este pasado lunes con los cuatro sindicatos basada en "la experiencia sindical" que tiene la Defensoría, lo que "facilita el diálogo". En cuanto al trabajo realizado desde el DPA ha indicado que "ya se ha empezado a pedir información a la Administración".



Instamos a las administraciones a reflexionar sobre el grave problema social de los cortes de luz

El Defensor del Pueblo andaluz, Jesús Maeztu, ha instado a las administraciones a reflexionar sobre el grave problema social que afecta a miles de personas que residen en los barrios perjudicados por los cortes de luz y sobre la necesidad de garantizarles el derecho a disponer en sus hogares de un suministro eléctrico en condiciones mínimas de seguridad y calidad. El defensor ha lamentado que “poco se ha avanzado en una solución” y que cada una de las administraciones sigue echando mano de las competencias ajenas para justificar que el problema se perpetúe, o al menos es lo que podemos deducir a la vista de las respuestas que se han ofrecido a esta Institución y de los escasos resultados prácticos alcanzados.



+ INFORMACIÓN

Jornada 25 años de avance de la Justicia Juvenil en Andalucía



El Defensor de la Infancia y Adolescencia de Andalucía, inauguró el pasado mes de diciembre la jornada 25 años de avance de la Justicia Juvenil en Andalucía junto al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, José Antonio Nieto, y el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Lorenzo del Río, que han analizado la trayectoria durante 25 años de la aplicación de la Ley 5/2000 en Andalucía.

Jesús Maeztu, ha abogado por la **reeducación y la reinserción en la justicia juvenil** frente a otro tipo de medidas de represión, siempre teniendo en cuenta el interés superior del menor que ha delinquido.

+ INFORMACIÓN

noticias BREVES

Tras una demora de más de un año, el Registro Civil de Roquetas tramita la Jura de nacionalidad de un ciudadano

El Ayuntamiento de Iznájar nos informa de las medidas para resolver el problema de accesibilidad en su municipio

El Ayuntamiento de Alcalá del Río interviene ante el mal estado de unas parcelas colindantes a una vivienda

Tras meses de demora, el registro civil emite el certificado de su hijo para tramitar su DNI

Valorarán que para visitar los monumentos dependientes del Ayuntamiento de Córdoba se pueda pagar no solo con tarjeta bancaria

Tras nuestra intervención, un ciudadano obtiene información sobre las actuaciones sancionadoras por una obra sin licencia en su edificio

Finalmente, el Ayuntamiento le bonificará el 50% en el IBI por la instalación de placas solares

La compañía atiende un caso de facturación excesiva de agua a causa de una fuga de difícil detección

Pedía la exención de la tasa IVTM por tener reconocida una discapacidad: finalmente resuelven a su favor

El Juzgado de Paz de Ugíjar da respuesta a la solicitud de certificado de nacimiento de un ciudadano

El Ayuntamiento de Fuengirola atiende la denuncia de un vecino por daños a su vivienda por unas obras

El Ayuntamiento de Bujalance realizará obras para mejorar la pavimentación y señalización en dos polígonos industriales

La administración está atendiendo la situación de riesgo de una menor en su entorno familiar

El Ayuntamiento le devolvió las tasas de derecho de examen

La Administración está trabajando para contar con más recursos para la atención de los alumnos con necesidades especiales en dicho colegio

Impulsamos que se estudie una nueva ubicación para unos contenedores que dificultan el acceso a una residencia de estudiantes

Tras nuestra intervención, examinan el ruido que genera el ventilador instalado en un transformador eléctrico de Endesa

Adoptan medidas ante un establecimiento de obrador-panadería situado bajo su vivienda

Dotan de monitores de FP al programa de transición a la vida adulta y laboral del centro de educación especial

Impulsamos la adopción de medidas disciplinarias ante la reincidencia de ruidos de unos locales de hostelería



[Acuerdo de las Defensorías del Pueblo sobre la cultura de paz y la justicia restaurativa](#). Las defensorías del pueblo de Cataluña (Síndica de Greuges de Catalunya), del País Vasco (Ararteko), de Navarra, de Canarias (diputada del Común) y el Defensor del Pueblo Andaluz han firmado un [Acuerdo sobre la cultura de la justicia restaurativa, el diálogo, la conciliación, el acuerdo y la reparación](#) que se inspira en la cultura de paz y de la mediación en conflictos públicos para mejorar el cumplimiento de su misión y fines como garante de derechos de las personas.

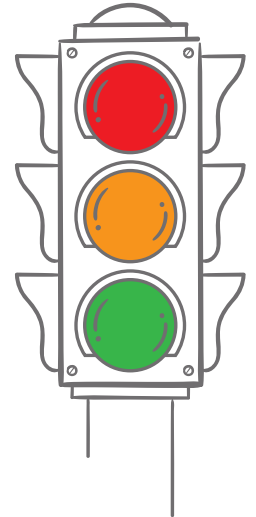
[Visita de la Diputada del Común a la sede del Defensor.](#)

Durante su visita al Parlamento de Andalucía, el Defensor del Pueblo andaluz en funciones, Jesús Maeztu, ha ofrecido a su homóloga en Canarias, la Diputada del Común, Lola Padrón, su colaboración para afrontar el **drama de la inmigración**, en especial en cuanto a la acogida de menores, "porque Andalucía tiene experiencia y posibilidades ayudar en la acogida de estos niños y niñas".



[Conocemos las preocupaciones sociales y sanitarias de Moguer](#). El Defensor del Pueblo andaluz en funciones, Jesús Maeztu, ha mantenido una reunión de trabajo con el alcalde de Moguer, Gustavo Cuéllar, y su equipo de gobierno, durante su visita al municipio, en la que ha conocido las preocupaciones del municipio sobre asuntos sociales y sanitarios.

El Semáforo



Valoramos la información recibida sobre el proceso de evaluación ambiental de la mina de Aznalcóllar

Hemos trasladado a la Delegación Territorial que debe tenerse presente el contenido de los dos informes aportados por las agrupaciones ecologistas y evacuados por el Catedrático de la Universidad de Sevilla Jesus Manuel Castillo Segura. [La apertura de esta actuación de oficio](#) sobre la reapertura de la mina de Aznalcóllar, Sevilla, denominada "Los Frailes", traía causa del interés público suscitado por las noticias relativas a la reapertura de la actividad minera, que se han traducido en tomas de posiciones contradictorias entre quienes apoyan dicha reapertura por sus presumibles beneficios laborales, sociales y económicos y quienes, consideran que tal decisión podría conllevar riesgos inaceptables para el medio ambiente y, en particular, para los ecosistemas afectados por los vertidos previstos al Río Guadalquivir.

+ INFORMACIÓN

Manifiesto "Por una convención internacional de Naciones Unidas de los derechos de las personas mayores"

Como Defensor del Pueblo Andaluz hemos defendido en nuestros sucesivos informes anuales ante el Parlamento de Andalucía que las personas mayores precisan que se respete la autonomía de su voluntad, así como ser destinatarias de políticas públicas singulares, que permitan adoptar en su beneficio medidas de discriminación positiva. Con motivo del Día Internacional de los Derechos Humanos, el pasado 10 de diciembre, la Mesa Estatal por los Derechos de las Personas Mayores, ha elaborado un manifiesto donde destaca la urgente necesidad de impulsar una convención internacional de Naciones Unidas de los derechos de las personas mayores.

Valorarán nuestra propuesta de una tarifa social del agua a personas con un determinado grado de dependencia

La [queja](#) se refería a la situación de una mujer, de 93 años, con grado II de dependencia y 63% de valoración en cuanto a discapacidad, que tenía concedida la tarifa social de Emasesa pero no se aplicaba a la totalidad del consumo de agua, al no tener en cuenta que convivía con ella una persona cuidadora. El gasto de agua en el domicilio era el normal de dos personas, incluso teniendo en cuenta la situación especial situación de cuidados que requería la persona dependiente.

30 de enero, Día de la Paz en los colegios: nuestro compromiso por que la escuela sea un espacio seguro

30 DÍA ESCOLAR DE LA
NO VIOLENCIA
Y LA PAZ
ENERO

dPA defensor del pueblo Andaluz



Como Defensor del Pueblo de Andalucía y Defensoría de la Infancia y Adolescencia, trabajamos para que la escuela sea siempre un espacio en el que niños y niñas puedan sentirse seguros.

Es por ello que este 30 de enero, Día de la Paz, hemos puesto el acento en dos retos para conseguir esa convivencia real en los centros educativos andaluces: erradicar la violencia entre iguales y potenciar la figura de los coordinadores de bienestar social en los centros educativos.

Día Europeo de la Mediación: nuestro compromiso por favorecer y potenciar la mediación, como vía flexible y no confrontativa para solventar los problemas

Este 21 de enero, hemos celebrado en toda Europa el día de la Mediación. El Defensor del Pueblo Andaluz se enorgullece de haber incorporado, desde hace 8 años, la mediación como fórmula de intervención en la gestión de quejas. La firme apuesta de esta Institución por la mediación, pionera en España, está demostrando de manera sostenida la oportunidad de fomentar el uso del diálogo y el consenso en los conflictos entre la ciudadanía y las administraciones públicas.



dPA defensor del pueblo Andaluz

Edita: Defensor del Pueblo Andaluz

Depósito legal: SE 1149-2023

Diseño y maquetación:

Seis60 Comunicación SCA

www.defensordelpuebloandaluz.es

www.defensordelmenordeandalucia.es

defensor@defensordelpuebloandaluz.es

